

DIARIO DE BARCELONA,

Del domingo 21 de

febrero de 1819.



DOMINGO DE QUINCUGÉSIMA.

San Félix obispo y confesor.

Las Cuarenta Horas estan en la iglesia parroquial de Santa María del Mar : se reserva á las siete.

Indulgencia plenaria.

Sale el Sol á las 6 h 37 m., y se pone á las 5 h. 23 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
19 11 noche.	10 grad.	27 p. 11 l. 2	S. E. cubierto.
20 7 mañana	9	27 11 1	N. O. id. lluv. ray. tr.
id. 2 tarde	10	28 5	S O. nubes.

Sin embargo de que el Excmo. Sr. Gobernador y Corregidor de esta ciudad D. Francisco de Copons y Navia, á su ingreso al mando, ratificó los bandos y edictos de policia expedidos por sus antecesores; ha creido oportuno recordar el que se publicó relativo á las máscaras que estan prohibidas por las leyes del Reino, mayormente en este año con motivo del luto riguroso por la muerte de la Reina nuestra Señora, y de SS. MM. los Reyes Padres (que en p. d.): Y así se previene á toda persona, sin excepcion de clase, que siendo hallada con máscara en los dias de Carnaval, será arrestada y castigada con arreglo á lo que en las mismas se previene. Barcelona 19 de Febrero de 1819. = Por mandado de S. E. = *Ignacio Marti y Vidal*, escribano.

AUSTRIA.

Viena 4 de Enero.

Dicen que acompañarán á SS. MM. en el viage á Italia la mayor parte de los embajadores y ministros extranjeros; señalando determinadamente entre estos ilustres personages al baron de Caraman, embajador de Francia, y al conde de Golowkin, embajador de Rusia.

Todavía permanece en esta capital el general Frimont; pero saldrá á fines de este mes para estar en Venecia á la llegada de SS. MM.

Ha vuelto á ocupar su plaza en la cancillería suprema de Estado y de Corte el consejero áulico Mr. de Gentz, y se presume que acompañe á Italia al príncipe de Metternich, el cual le dispensa mucha confianza. Parece que otros estadistas de esta corte harán tambien el viage, y que durante él se volverán á entablar varias negociaciones con las cortes de Italia; pero las mas importantes son las de la corte de Roma.

Idem 13.

Acaba de nombrar S. M. al príncipe de Schwarzenberg ministro de Estado y de Conferencias, conservando al propio tiempo la presidencia del departamento de la Guerra.

Todavía no ha salido para Madrid el baron de Lebzelbern, y hasta dentro de algunos días no se pondrá en camino. No tiene ningun objeto político su viage sino algunos asuntos de familia.

El consejo de Estado se reúne frecuentemente bajo la presidencia del Emperador, y se dice que se está ocupando en el arreglo de varios puntos de Real Hacienda.

FRANCIA.

Paris 20 de Enero.

Ha naufragado el buque de Guerra del Rey de los Países-Bajos llamado el *Amsterdam*, en el cual venian para el Real gabinete de Batavia muchos artículos de historia natural, que con sumo cuidado habia recogido en Java, Santiago y el Cabo de Buena-Esperanza su director en el ramo de artes y ciencias Mr. Reinwarat. Es tanto mas de sentir esta pérdida cuanto mayor es la dificultad de repararla en mucha parte, bien sea por la rareza de los artículos, bien por el ímprobo trabajo que cuesta la preparacion de ellos. Venian entre otras cosas muchas pieles de animales de Java, un sin número de pájaros, una excelente coleccion de conchas muy raras de las Molucas, y muchos insectos hermosísimos, á lo que se habian agregado otros varios artículos de China y de Bengala.

Idem 23.

El 11 de este mes debió presidir el Emperador de Austria un consejo pleno de Estado, en que se habia de tratar de las reformas que han propuesto los Estados provinciales en punto á contribuciones, y que versan particularmente sobre las que pagan los hacendados nobles llamados *dominicales*.

Existe al presente en Brighton, en el palacio del Príncipe Regente, la mesa redonda de Bonaparte, cuya superficie superior es de china de Sevres, y en ella estan retratados los conquistadores mas famosos.

Idem 25.

El dia 26 de Noviembre último se botaron al agua en el arsenal de Constantinopla dos navíos de línea de 74 cañones, y á uno de ellos se le puso el nombre de *Leon de mar*, y á otro *Vencedor de la mar*. Asistieron á esta ceremonia el Gran Señor y todos sus ministros.

El Gobernador de Diarbeke ha enviado últimamente al Gran Turco noticias de su afortunada campaña contra los revoltosos de Mardin, y una docena de cabezas de los vencidos, que se han clavado en las puertas del Serrallo.

ARTICULO REMITIDO.

Sr. Editor del Diario de Cádiz. Muy Sr. mio y de todo mi aprecio: Espero merecer á vd. que continuando su favor, como hasta aquí, inserte en su periódico lo siguiente. Habiendo noticiado al público (*Diario de Cádiz de 21 de Diciembre de 1818*) los puntos fundamentales sobre que se apoya mi nuevo sistema de fuerzas planetarias, y en los dias 16 y 17 de Enero que acaba la enumeracion de los puntos y cálculos que incluye ó trata, me resta dar noticia de los trabajos que tengo entre mano de mis observaciones de manchas del Sol y mudanzas de nuestra atmósfera terrestre, que he ano-

tado durante catorce años en los lugares de mis estancias y tránsitos, Madrid, Murcia, Cartagena, Jaén y la Isla, para el nuevo sistema de física celeste que se deduce del descubrimiento que ya puedo hacer demostrable del fenómeno celeste, de que he hablado en mis artículos anteriores en particular en el dia 12 de Agosto de 1818.

Pero antes de entrar en dar noticias al público de mis trabajos en los catorce años, para verificar la existencia de mi fenómeno sospechado hace mas de 24 años, me atrevo desde ahora á asegurar al público que el fenómeno tantas veces nombrado es de tal naturaleza, que desde el dia en que rompa mi silencio de tantos años, declarando al público lo que es, debe formar época en la Astronomía, y que desde aquel momento se hallarán comprometidos, de buena voluntad, todos los Astrónomos filósofos para seguir semejantes observaciones y apuntes míos: primero, para convencerse, mediante ellos, por sí propios de la existencia de mi fenómeno; y segundo, para deducir como yo, y luego entre todos mejor que yo solo, las reglas de predecir los tiempos ó mudanzas de nuestra atmósfera terrestre en un período que se repite al cabo de mas de treinta y dos mil años, como indiqué en el referido artículo del Diario de Cádiz de 12 de Agosto de 1818.

Sirva, pues, este ligero aviso de emisario á los Astrónomos de todo el globo mientras llega el dia (que no está léjos Dios mediante) en que me resuelva á romper mi sigio de mas de veinte y cuatro años sobre que es este fenómeno celeste.

Con lo dicho, y con que los impresores españoles, por contribuir á las glorias de su patria, y los vecinos impresores de Francia por mantener su gloria de propagadores de las luces científicas hagan correr mis avisos con sus imprentas, lograrán que me vea yo comprometido á seguir y concluir mis ofertas, y como sin poderme lícitamente retirar y dejar mis intentos y trabajos en la obscuridad al concluir mis dias, que por un órden natural no pueden ser muchos.

Basta de artículo, Sr. Editor del Diario de Cádiz, á quien sigue agradecido, en la nueva poblacion de S. Carlos á 27 de Enero de 1819. S. S. S. Q. S. M. B. = *Francisco Martinez de la Escalera.* (Diario de Cadiz.)

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

A la bella Melisa, en celebridad de sus dias.

ANACREÓNTICA.

Todo rie en el prado,	Cantando alegres himnos
Todo placer respira.	Por la pradera trisca.
De hermosa Primavera	El Zéfiro ligero
La grata perspectiva	De rama en rama brinca,
Las nieblas y borrascas	Y entre las flores juega,
Del Enero disipa.	Y las hojas agita.
Con trinos melodiosos	El plateado arroyo,
Las simples avecillas	Cual sierpe cristalina,
Del nuevo Sol naciente	Al valle desde el monte
Celebran la venida.	Risueño se dealiza.
Un numeroso coro	Por todo el ancho prado
De Zagalas y Ninfas	Resuena un dulce viva!

Y viva! clama el eco
 Del monte allá en la cima;
 Que todo inspira gozo,
 Todo placer respira.
 Mil gallardos Zagales,
 Al son de acorde lira,
 Llegan solemnizando
 Las glorias de Melisa.
 Melisa, la Pastora
 Mas amable, mas linda,
 Mas bella, y mas graciosa
 De toda la alquería,
 Con general aplauso,
 Hoy celebra sus dias.
 Todos sus gracias cantan,
 Y beldad peregrina,
 Y todos á rendirle
 Holocaustos se humillan.
 Todos... ¡y de Martilo
 No sonará la lira?
 Ah! si. que tambien quiero
 En melosa harmonía,
 Al general aplauso,
 Y á los ardientes vivas,
 Que por dó quier resuenan,
 Unir las voces mias.
 Goza, Zagala amable,
 En cándida alegría
 Felíz por muchos años
 Tan placentero dia;
 Disfrútalo dichoso,
 Estimable Melisa;
 Y contigo Feniso,
 Feniso, que suspira
 Por tí de amor, lo goce

Feliz, y en paz tranquila.
 Amor, que al contemplarte
 Tan preciosa y linda,
 Te tuvo por su hermana,
 Y Venus por su hija,
 La hermosa Primavera
 Coronen de tu vida
 Con sus dulces placeres,
 Con sus gratas delicias.
 Jamas los negros zelos
 Jamas la torpe envidia
 Turben del pecho tuyo
 La paz, ni la alegría.
 Siempre feliz y leda,
 Cuando Enero las cimas
 Cubra de blanca nieve,
 Te pueda hallar, Melisa,
 De tu Feniso al lado
 Gozando alegres dias.
 Y en amar mas constante,
 Que la Zagala esquivia;
 Por quien mi amante pecho
 Otro tiempo latia,
 Al fin pueda Himenéó
 En sus puras delicias
 Darte la recompensa
 De tu constancia digna.
 Estos son los deseos.
 Que mi amistad anima,
 Hoy que todos gozosos
 Tu fiesta solemnizan,
 Hoy que todos tus gracias
 Cantan en dulce lira,
 Hoy que todo contento,
 Todo placer respira.

SONETO.

„¿Donde vas, donde vas, rapaz osado,
 „Con prisa tanta? „Dijole á Cupido
 „Su bella madre, viendo que de Guido
 „Partia con afan acelerado.

„Voy, (le contexta el ciego Dios alado,
 „A ceder á Melisa, hoy que ha cumplido
 „Sus dias, estas armas que han rendido
 „A cuantos mi poder han insultado.”

„Tente necio, (con plácida sonrisa,
 „Al mirar del rapaz las intenciones,
 „Venus añade,)” O teme mis enojos;

„No necesita de tu harpon Melisa,
 „Porque sabe rendir los corazones,

Mas que tú con las flechas, con sus ojos. = M. E. B.

La Real Junta de Comercio que en comision entiende en el reintegro ordenado por S. M. en el empréstito de cinco millones de reales de vellon que cupo á esta provincia en virtud de Real orden de 15 de Febrero del pasado año 1815 con objeto á las expediciones de reemplazos de Ultramar, aplicados despues con Real orden al socorro del ejército de la derecha, pasa á formar un tercer dividendo de reintegro de 16 por ciento correspondiente á las cuotas que ha pagado esta provincia y capital, así por lo que toca al comercio é industria, como por lo que pertenece al catastro, habiendo ya verificado el primer dividendo de un 22 por ciento y el segundo de un 8 por ciento con los cuales tres dividendos quedarán reintegradas las tres cantidades que á continuacion se expresan.

INDUSTRIAL.	22 por ciento.			8 por ciento.			16 por ciento.		
	Pesos fs. rs. ms.			Pesos fs. rs. ms.			Pesos fs. rs. ms.		
Barcelona incluso cole- gios y gremios.	3113,,	1,,10,,		1197,,	7,,29,,		2465,,	3,,24,,	
Tarragona.	3091,,	8,,14,,		1124,,	3,,27,,		2248,,	5,,4,,	
Lerida.	1743,,	17,,22,,		634,,	2,,27,,		1268,,	6,,20,,	
Figueras.	1488,,	9,,8,,		541,,	5,,6,,		1082,,	10,,12,,	
Gerona.	2642,,	4,,23,,		960,,	16,,10,,		1921,,	12,,20,,	
Cervera.	1347,,	10,,28,,		490,,	,,10,,		980,,	,,20,,	
Manresa.	1611,,	15,,11,,		586,,	1,,32,,		1172,,	3,,30,,	
Vich.	1523,,	13,,28,,		554,,	1,,13,,		1108,,	2,,26,,	
Mataró.	1444,,	18,,26,,		416,,	7,,2,,		832,,	14,,4,,	
Villafranca.	1162,,	11,,24,,		422,,	15,,6,,		845,,	10,,12,,	
Talarn.	581,,	5,,29,,		211,,	7,,20,,		422,,	15,,6,,	
Puigcerdá.	360,,	9,,4,,		131,,	1,,17,,		262,,	3,,,,	
Valle de Aran.	96,,	17,,21,,		35,,	4,,20,,		70,,	9,,6,,	
Barcelona solo.	1248,,	14,,30,,		454,,	1,,26,,		908,,	3,,18,,	
Pueblos de idem.	1052,,	11,,24,,		382,,	15,,5,,		765,,	10,,10,,	
Tarragona.	3742,,	15,,		1361,,	,,		2722,,	,,	
Lérida.	2430,,	19,,18,,		891,,	5,,9,,		1782,,	10,,18,,	
Figueras.	1434,,	5,,5,,		521,,	10,,33,,		1043,,	1,,32,,	
Gerona.	3824,,	17,,33,,		1390,,	17,,15,,		2781,,	14,,30,,	
Cervera.	1889,,	1,,31,,		686,,	18,,30,,		1373,,	17,,26,,	
Manresa.	1105,,	4,,3,,		401,,	18,,2,,		803,,	16,,4,,	
Vich.	1641,,	5,,26,,		596,,	16,,22,,		1193,,	13,,10,,	
Mataró.	1884,,	17,,15,,		685,,	8,,6,,		1370,,	16,,12,,	
Villafranca.	1634,,	17,,16,,		594,,	9,,33,,		1188,,	19,,32,,	
Talarn.	773,,	11,,24,,		281,,	6,,3,,		562,,	12,,6,,	
Puigcerdá.	422,,	12,,5,,		153,,	13,,17,,		307,,	7,,	
Valle de Aran.	63,,	7,,22,,		23,,	,,33,,		46,,	1,,32,,	
Tortosa, por industrial y territorial.	838,,	14,,30,,		304,,	19,,33,,		609,,	19,,32,,	
	43916,,	2,,6,,		16034,,	7,,19,,		32140,,	3,,4,,	

Se hace notorió. Barcelona 19 de Febrero de 1819.

El ilustrísimo Sr. Director general en comision del Crédito público ha resuelto que se proceda á la renovacion de los Vales Reales comunes de la creacion de Enero de lámina de 1814, y que al efecto y para el pago de los intereses, conforme al Real decreto de 5 de Agosto último, los presenten sus tenedores en esta provincia en la oficina de esta comision principal de mi cargo por todo el presente mes de Febrero, en la inteligencia de que los que no lo verificaren en el expreso último y perentorio término, perderán irremisiblemente los intereses pertenecientes á un año y dias que retardasen su presentacion, con arreglo á la Real cédula de 9 Abril de 1784. Lo que aviso al público para su gobierno. Barcelona 20 Febrero de 1819. = *Jaime Dominguez.*

AVISOS AL PÚBLICO.

Debiéndose proceder al acopio del papel florete de la mejor calidad, para impresiones del Sellado, correspondiente al consumo de los años de 1820, 21, 22, 23 y 24, se han remitido por la Direccion general de Rentas al Sr. Intendente general de este ejército y principado, no solo las muestras del papel correspondientes á las clases de Sellos, sino tambien las condiciones bajo las cuales se procederá al remate de dicho contrato; siendo una de ellas que el asentista deberá asegurar su responsabilidad dejando por fianza el valor de las primeras mil resmas que entregue, las cuales no ha de cobrar hasta la absoluta conclusion del contrato. Y para que venga á noticia de los fabricantes y demas que quieran entender en el referido contrato, se les previene de orden de su Señoría dicho Sr. Intendente, que hasta el dia quince del mes inmediato, se hallarán de manifiesto en la escribanía mayor de Rentas de este principado, las referidas muestras y condiciones, y que en este intermedio se admitirán las proposiciones que se hicieren, las mismas que se dirigirán á la referida Direccion, para que reuniéndolas á las demas que se hubiesen hecho, pueda determinar el dia y juzgado, en que ha de celebrarse el remate, para que concurriendo en él los licitadores se verifique en el que haga proposiciones mas acomodadas. Barcelona 18 de Febrero de 1819. = *Mariano Llobet y Paixeras.*

En los dias 22, 23 y 24 del corriente en las casas de la Bailia general de esta ciudad se subastará el arriendo de las rentas que el Real Patrimonio percibe en la villa y término de Pals y otros pueblos, y en el último de dichos dias se rematará al mas beneficioso postor, siendo la postura admisible, por el tiempo y con los pactos continuados en la taba que tiene el corredor del Real Patrimonio Salvador Lletjós.

El que quiera embarcar géneros para Génova, en el bergantin Fecunda, su capitan Agustin Calsamiglia, que saldrá por toda la semana próxima para dicho destino, podrá conferirse con el mismo capitan que lo hallarán á la fonda de los Tres Reyes, plaza de Palacio.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Mallorca en 3 dias, el patron Josef Ripoll, mallorquin, jabeque Virgen del Carmen, de 74 toneladas, en lastre: conduce 185 individuos del regimiento Suizos de Wimfen. = De Idem en idem, el patron Mateo Calafell, mallorquin, jabeque Santo Cristo de Santa Eudalia, de 63½ toneladas, en lastre: conduce 179 individuos de dicho regimiento. = De Idem en idem, el patron Antonio Rosello, mallorquin, bombardera Virgen del Carmen, de

55½ toneladas, en lastre: conduce 91 individuos de dicho regimiento. De Mazzarelli en Sicilia y Mahon en 45 dias, el capitán Salvador Gardina, siciliano, jabeque Jesus María Josef, de 40 toneladas, con algarrobas á Don Carlos Marsans.

Fiesta. En la iglesia del Real convento de Santa Magdalena, de religiosas agustinas calzadas, á las 5 de la tarde de los tres dias de Carnaval se espondrá el Santísimo Sacramento, y en seguida se hará media hora de oracion mental, y se concluirá la funcion con el triduo del sagrado corazon de Jesus, y se reservará. Estos ejercicios se hacen en estos tres dias en desagravió de los ultrages que recibe el Señor en todo tiempo de los hereges y malos cristianos, y en particular en el presente por las libertades de estos tres dias.

Libro. Manual de Forasteros, que les guiará á saber el número cierto de parroquias, conventos, oratorios, cárceles, reclusiones, plazas, plazuelas y calles de la ilustre ciudad de Barcelona y su Barceloneta; el nombre de los fundadores de los conventos y año de su fundacion; y un camino breve en que con toda perfeccion cualquiera puede saber los nombres y sitios de las calles de esta ciudad, sin tener que preguntar, ni valerse de otro. Sale arreglado al estado en que se halla Barcelona en este año de 1819. Véndese en la librería de Garriga y Aguasvivas, junto la plaza del Regomí, á 3 rs.

Avisos. Habiéndose recibido una carta por el correo hecha en Huesca por Jaime Garrabori, y dirigida por Barbastro á esta ciudad al señor Juan Jordana: se avisa al sugeto del mismo nombre á quien pertenezca que pase á la tienda de licores de la calle Ancha, núm. 10, al lado del Estanco Real, que la entregarán.

En la plaza de San Jaime ó calle de San Miguel, núm. 10, desean encontrar dos ó tres señores para darles de comer y cama á precio equitativo.

El que tenga cuatro mesas de fábrica para pintar, y quiera deshacerse de ellas, acuda al almacen de vino en la calle de Escudellers, núm. 20, y se conferirá con el señor Miguel Bonet.

Al que quiera vender el primer tomo de la filosofía de Lion, ya sea nuevo ó usado, con tal que sea limpio y bien tratado, se le agradecerá tenga la bondad de conferirse con el señor Joaquin Picasó, portero del colegio del Carmen, quien tratará del ajuste.

Cualquiera persona que quiera arrendar ó alquilar tres canteras situadas en la montaña de Monjuich, cerca el Prado del señor Erasmo, frente la capilla de nuestra Señora de Port, acuda á la calle de la Canuda, casa número 4, último piso, donde hallarán el dueño para tratar del ajuste.

Venta. Quien quisiere comprar manteca de Flandes de buena calidad á 59 la libra, acuda á la plaza Nova, casa Cuchillon.

Retorno. En la Fontana de Oro hay un coche de retorno para Madrid y una tartana para Perpignan.

Pérdidas. El domingo pasado se perdió una arracada blanca de piedras brillantes, que en medio forma una estrella y al bota una rosita: se suplica al que la haya encontrado se sirva entregarla en la tienda de Molinas, esquina de la Rambla á los Escudellers, donde darán una competente gratificacion.

Por varias calles de esta ciudad se extravió una estrellita guarnecida de diamantes, y una manilla de pelo con su tanca dorada: el que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la librería de Tomas Gorchs, bajada de la Cárcel, que á mas de agradecerlo se le gratificará.

Desde los Flasadens á la Barra de Ferro se perdió un medio pañuelo encarnado : se dará una peseta de gratificacion al que lo haya encontrado y lo entregue al zapatero de la plaza del Oli.

Cualquiera que haya encontrado un perro de aguas blanco , que se perdió por varias calles de esta ciudad , se servirá volverlo á la tienda de quincalla de frente San Antonio del Call , que darán las gracias y una competente gratificacion.

El domingo 14 del corriente entre once y doce de la mañana , se salió de casa su amo un perro carlin de tamaño regular , con las señas que se darán al sugeto que lo haya recogido y tenga la bondad de avisarlo en la calle Nueva de San Francisco , núm. 45 , cuarto principal , y darán una buena gratificacion á mas de las gracias.

Hallazgos. El dia 19 del corriente al anochecer en la iglesia de PP. Capuchinos , se encontró un pañuelo de faltriquera : el que lo haya perdido se presentará en la tienda de Jaime Pellicer , en la calle de Escudellers , que dando las señas se le entregará.

El 17 del corriente al anochecer , en la calle mediana de la Blanquería , se encontró una toalla : dando las señas correspondientes la entregarán en la calle de la Esgrima , casa Bavi , primer piso.

Servientes. En la calle de las Magdalenas , núm. 7 , segundo piso , entrando por la plaza de los Peixos , informarán de una viuda de 30 años de edad que desea encontrar algunos señores que pasen á Madrid para servirles en el camino , y tiene quien la abona.

Cualquiera que necesite una muchacha para servir de cocinera , acuda á la calle den Vidal , núm. 16 , segundo piso , que le darán razon.

Una viuda de 38 años de edad desea hallar colocacion para servir en una casa de poca familia : darán razon é informarán de ella en la calle de los Baños , casa del chocolatero.

En casa del maestro sastre que vive en la calle del Conde del Asalto , número 5 , entre las travesías de Lancaster y den Guardia , darán razon de una jóven soltera , que desea colocarse en clase de camarera dentro ó fuera de esta ciudad , y tiene quien la abona.

Nodrizas. De una ama que desea criar en casa de los padres de la criatura , y cuya leche es de nueve meses , darán razon en la plaza del Beato Oriol , núm. 13.

El que necesite una ama , cuya leche es de cuatro meses , puede conferirse con Josef Roca , carpintero , en la Riera de San Juan.

Una muger de 24 años de edad , parida de 15 dias y de primer parto , desea encontrar criatura para criar en casa de los padres : el que la necesite acuda á la calle de las Ramelleras , núm. 8 , segundo piso , donde informarán de ella.

En casa de Mariano Creus , sastre , calle de los Cambios viejos , darán razon de una ama cuya leche es de mes y medio , que desea criatura para criar en su casa : vive en San Vicente de la Huerta.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusí , Impresor de Cámara de S. M.
calle de la Librería.